



RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2009, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZAS DE MATRONAS, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2008 (BOE Nº 220 DE 11 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución de 18 de Febrero de 2008 (BOE de 26.02.09), por la que se convoca proceso de Consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plaza de la categoría de MATRONA, de los Centros dependientes de este Instituto, determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y Centro Nacional de Dosimetría de Valencia), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de la convocatoria, contra esta Resolución, podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Órgano Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Asunción Ruiz de la Sierra

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: Agustín Cotano Méndez



PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (11-2009)
 RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO
 CATEGORIA : MATRONA

REG.	D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	S.P.	FPG.	FVE.	DC.	EPT.	EPTS.	DOC.	TC.	POST.	C.I.	P.TOT.
002260	74824909L	ARROYO PALOMO, JOAQUIN	03.833	1.11	5.000	15.000	1.000	0.017	0.200	0.000	0.200	026.360
000009	75875175S	CAMPOS GARCIA, JOSE ANTONIO	17.700	1.93	5.000	15.000	4.833	0.025	0.700	2.000	0.300	047.488
001277	75881848Q	FERNANDEZ CARRASCO, FRANCISCO JAVIER	09.900	2.15	5.000	00.000	2.750	0.000	1.000	0.000	0.200	021.000
001817	31867028E	MORALES MARTOS, JOAQUIN FERNANDO	10.500	1.53	5.000	15.000	2.917	0.000	1.000	2.000	0.000	037.947
001212	31867132B	RODRIGUEZ DIAZ, LUCIANO	08.397	2.34	5.000	15.000	1.667	0.008	1.000	2.000	1.000	034.412
001213	31855873K	VAZQUEZ LARA, JUANA MARIA	08.519	2.00	5.000	15.000	0.167	0.000	0.000	2.000	0.400	031.086

(TOTAL CATEGORIA : 6)